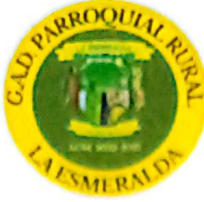




## ACTA N.- 007-2025

### Correspondiente a la Sesión Ordinaria Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "La Esmeralda"

Hoy treinta y uno de marzo del dos mil veinte y cinco, siendo a las nueve de la mañana, conforme lo que dispone el art. 70 literal c) y 318 del COOTAD, el Sr. Presidente del GAD PR La Esmeralda mediante una convocatoria, el veinte y seis de marzo del presente año, convocó en legal y debida forma los señores del Órgano Legislativo a Sesión Ordinaria, la misma que se desarrolló de manera presencial: Interviene el Sr. Presidente dando la bienvenida a los señores vocales mencionando compañeros en primer lugar reciban un cordial saludo, los criterios que se viertan servirá para fortalecer los propósitos que vamos emprender en beneficio de la comunidad y dispone a la Sra. Secretaria que verifique el Quórum respectivo, de inmediato toma la palabra la señora. **Secretaria indicando:** Sr. Presidente, señores del Órgano Legislativo, tengan ustedes muy buenos días, en cumplimiento a lo dispuesto por Usted, procedo a la verificación del Quórum, estando presentes los siguientes señores vocales: Ing. Jimmy Camacho Vargas, Sr. Segundo Celestino Ortega Miguez, Srta. Janeth del Rocio Ramos Chavez y el Msc. Angel Maya Valverde, declaro instalada la sesión, le solicito proceda a dar lectura al Orden del día, previamente establecido, como indica el 2do inciso del art 318.- interviene **la Sra. Secretaria:** Sr. Presidente, el Orden del día de la presente Sesión Ordinaria consta de la siguiente manera: **PRIMER PUNTO.-** Constatación del quorum. **SEGUNDO PUNTO.-** Aprobación del acta de sesión ordinaria # 06 del 12 de marzo del 2025. **TERCER PUNTO.-** Conocimiento del Oficio recibido Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDAJ-2025-77-TEMP del Ministerio de Educación acerca de los predios donde funciona la Escuela de Educación Básica "Ruperto Meza", ubicada en el Recinto La Azucena. **CUARTO PUNTO.-** Asuntos varios-hasta ahí el orden del día, está en consideración señor Presidente y señores Vocales, **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA**, de inmediato **hace uso de la palabra el Sr. Presidente:** señores les doy la más cordial bienvenida, Sra. Secretaria una vez aprobado el orden del día, declaro instalada la Sesión, le solicito se de lectura al primer punto, toma la palabra **la Sra. Secretaria:** **PRIMER PUNTO.** Constate el Quorum: interviene la Sra. Secretaria, Señor Presidente al momento contamos con el 100% de los presentes, por consiguiente, existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art 320 del COOTAD. Interviene Sr. Presidente, quien manifiesta; bien señora Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación del acta de sesión ordinaria # 06 del 12 de marzo del 2025, acta que fue aprobada por todos los señores vocales, por una unanimidad se aprueba el acta. **TERCER PUNTO.-** Conocimiento del Oficio recibido



Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDAJ-2025-77-TEMP del Ministerio de Educación acerca de los predios donde funciona la Escuela de Educación Básica "Ruperto Meza", ubicada en el Recinto La Azucena. **El Señor Presidente, menciona** en respuesta a la solicitud de donación o convenio de comodato que hemos solicitado para la construcción de gradas de hormigón simple para cancha existente y escenario, en donde fue con la finalidad de reactivar esta edificación, e impulsar las actividades sociales, deportivas, económicas, comunitarias y el mismo que fomentaría las actividades para que nuestros niños y jóvenes tengamos espacios públicos de sano esparcimiento, recreación, prácticas deportivas en familia, en donde la Dra. Mariana Eunise Zamora Mendoza DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACIÓN 12D01-BABAHOYO-BABA-MONTALVO menciona, en referencia al oficio Nro. GADPRLE-JG-231-2024 de fecha 22 de noviembre de 2024, mediante el cual se solicita la donación o convenio de comodato al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de la Esmeralda, de los predios donde funciona la Escuela de Educación Básica "Ruperto Meza", ubicada en el Recinto La Azucena. Por lo antes expuesto, se pone a su conocimiento que el predio donde funciona la Escuela de Educación Básica "Ruperto Meza", ubicada en el Recinto La Azucena, se encuentra inmerso en la matriz de bienes improductivos del Ministerio de Educación, misma que ha sido solicitado por el Gobierno Nacional, con el fin de cubrir deudas mantenidas por el Gobierno con los GADS Municipales. Razón por la cual no se puede dar trámite a su petición, con estos antecedentes dejo a consideración de Ustedes como Órgano Legislativo. **La Srta. Janeth del Rocio Ramos Chavez interviene** resaltando la necesidad de buscar alternativas para resolver la situación planteada, así como la importancia de contar con espacios adecuados para la comunidad. **El Ing. Jimmy Camacho Vargas** agrega que es fundamental considerar la opinión y participación de la comunidad para encontrar soluciones viables. **El Msc. Angel Maya Valverde enfatiza** la relevancia de coordinar esfuerzos entre las diferentes instituciones y la comunidad para lograr avances en esta problemática. **El Sr. Segundo Celestino Ortega Miguez sugiere** realizar un análisis más profundo sobre las posibilidades legales y administrativas que existen para acceder a estos espacios. **Finalmente, el Señor Presidente Ing. Junior Galbor agradece** las intervenciones y propone convocar al líder del Recinto La Azucena para incluir su perspectiva y trabajar en conjunto en la búsqueda de soluciones.

**CUARTO PUNTO.-** Asuntos varios. **El Sr. Presidente menciona** en este punto esencial manifestare que se ha estado trabajando con la maquinaria del GAD, de acuerdo a las necesidades que la ciudadanía plantea. **Interviene la Sra. Secretaria** manifiesta no habiendo nada más de que tratar, se da por terminada la sesión siendo a las 11:30 minutos, el treinta y uno de marzo del 2025, dado y firmado en las oficinas del Gobierno Parroquial.



*Junior Gaibor*

Ing. Junior Gaibor Alban  
**PRESIDENTE DEL GADPR**  
**"LA ESMERALDA"**

*Janeth Ramos Chavez*

Srta Janeth del Rosio Ramos Chavez  
**VICEPRESIDENTA DEL GADPR**  
**"LA ESMERALDA"**

*Celestino Ortega Miguez*

Sr. Celestino Ortega Miguez  
**VOCAL DEL GADPR**  
**"LA ESMERALDA"**

x *Lilibeth Poniñafiel*

Ing Jimmy Camacho Vargas  
**VOCAL DEL GADPR**  
**"LA ESMERALDA"**

x *Angel Maya Valverde*

Msc. Angel Maya Valverde  
**VOCAL DEL GADPR**  
**"LA ESMERALDA"**

**Certifico:** La Ing. Viviana Lourdes Quito Canencia Secretaria-  
Tesorera del GAD Parroquial Rural La Esmeralda.

*Viviana Lourdes Quito Canencia*

Ing. Viviana Lourdes Quito Canencia  
**SECRETARIA- TESORERA GAD PR**  
**LA ESMERALDA**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"



RUC.: 1260042650001

Av. Lenin Moreno y Virgen del Rosario,  
Frente el parque central.

052749109

[www.laesmeralda.gob.ec/](http://www.laesmeralda.gob.ec/)

[gadparroquial\\_laesmeralda@hotmail.com](mailto:gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com)